

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN CONCESIONES MERCADO CENTRAL

ASISTENTES: PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Abadía Iguacén. Coordinador del Área de Urbanismo y Sostenibilidad, sustituto ocasional de la presidencia, facultado por decreto del Consejero de urbanismo y Sostenibilidad

VOCALES

- D. José Ignacio Notivoli Mur. Interventor General. En su sustitución Ana de la Hera Gabarti
- D. Carlos Navarro del Cacho. Titular Asesoría Jurídica. En su sustitución Mª Pilar Gómez Martín
- D. José Abadía Tirado. Director de Servicios de Información y Organización. No asiste GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. No asiste

INVITADOS

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA. No asiste

GRUPO MUNICIPAL CHUNTA ARAGONESISTA. No asiste

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR. No asiste

Quedando constituida formalmente la Mesa de Contratación para las concesiones del Mercado Central con los asistentes arriba indicados se da cuenta del número de ofertas recibidas una vez transcurrido el periodo correspondiente. Se entrega el cuadro resultante:

CUADRO GENERAL POR FAMILIA

	nº de puestos ofertados	N° total de solicitudes Invitados	Ofertantes	Nº de puestos
CARNES	15	13	10	11
FRUTAS Y VERDURA	15	11	9	11
PESCADOS	14	12	10	13
POLLERÍA	8	7	6	7
CHARCUTERÍA	7	6	6	6
CONGELADOS	2	0	0	0
MENUCELES	4	3	3	3
ALIMENTACION VARIA	9	10	7	7
TOTAL	74	62	51	58

A continuación debe valorarse la documentación presentada en el sobre nº3 para lo que se designan como componentes del grupo para valorar la Memoria Comercial a:

- Da Natalia García, Jefa del Servicio de Comercio Interior de la Cámara de Comercio de Zaragoza.
- D. Pablo González Ruíz, Subdirector de Mercados de Mercazaragoza.
- D. Ramiro Pardo Berges, Jefe del Servicio Jurídico de Mercados, del Ayuntamiento de Zaragoza.

Los correspondientes sobres 3 y 4 se encuentran a disposición de los miembros de la Mesa.

Una vez resuelto el sobre nº3, se volverá a citar a la mesa de contratación para abrir las ofertas económicas

De lo que, como Secretaria doy fe.

I.C. de Zaragoza, 3 de Noviembre de 2017

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Isabel Fernández Ocaña